

Calidad del aire: toda la semana habrá fiscalizaciones de “humos visibles”

INTERCOMUNA. A la fecha se han cursado 334 sumarios sanitarios, lo que representa el 61% del total de inspecciones. Van 21 episodios críticos en el año.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

50 mil

500 viviendas de la

Intercomuna conforman el polígono de restricción que se fiscaliza durante el periodo GEC.

Producto de la ola de frío que está afectando a la zona y por consiguiente el mayor uso de leña como combustible para calefacción residencial, durante toda esta semana se estarán efectuando fiscalizaciones de “humos visibles” en los domicilios de la Intercomuna de Temuco-Padre Las Casas, en el marco del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC).

Así lo anunció el seremi de Salud, Andrés Cuyul, quien llamó a la población a mantenerse informada sobre el uso de leña y la correcta operación de los equipos de calefacción en los fríos días que serán la tónica a lo largo de la semana. “Tenemos proyectado trabajar en fiscalizaciones de humos visibles toda esta semana ya que se prevé que vamos a tener alertas de contaminación atmosférica en Temuco y Padre Las Casas”, destacó la autoridad, insistiendo en la importancia de estar atentos a los pronósticos que se emiten.

Cabe destacar que en lo que va del año, los fiscalizadores de la Seremi de Salud han efectuado un total de 541 inspecciones a domicilios, lo que ha derivado en 334 sumarios sanitarios, lo que representa el 61% del total de fiscalizaciones.

De manera conjunta, durante la presente temporada GEC se han efectuado 428 actividades de educación, derivando en 638 personas educadas en materia medioambiental.

EPISODIOS

Según el último reporte de la Unidad de Aire de la Seremi de

Medio Ambiente, en lo que va del 2024 se han constatado 21 episodios críticos de contaminación ambiental. De ellos, 11 ocurrieron en mayo, 5 en junio y otros 5 en lo que va de julio.

Para hoy, la Seremi de Medio Ambiente de La Araucanía pronosticó preemergencia, por lo que se prohíbe el uso de artefactos a leña por un periodo de 12 horas, es decir, entre las 18 horas de hoy y las 06 horas de mañana. Esto, dentro del polígono de restricción que comprende 50 mil 500 viviendas.

Cabe recordar que la Seremi de Salud es el organismo encargado de la fiscalización de las medidas a adoptar ante un episodio crítico, lo cual se materializará en rondas de fiscalización en las zonas de restricción y/o en toda la zona saturada, y en los horarios definidos para ello, en función del tipo de episodio decretado.

Prohibiciones según pronóstico

- La Gestión de Episodios Críticos (GEC) se desarrolla cada año entre el 1 de abril y el 30 de septiembre. Los aspectos a fiscalizar en cada episodio son los siguientes: En **Alerta**: Prohibición del uso de más de un artefacto a leña por vivienda en toda la comuna de Temuco y Padre Las Casas, entre las 18.00 y las 06.00 horas. En **Preemergencia**: Prohibición del uso de artefactos a leña y calderas a leña en viviendas en el polígono de restricción, entre las 18.00 y las 06.00 horas. En **Emergencia**: Prohibición del uso de artefactos a leña y calderas a leña en viviendas de toda la comuna de Temuco y Padre Las Casas, entre las 06.00 y las 06.00 horas del día posterior. Las autoridades hacen un llamado a la población de Temuco y Padre Las Casas a informarse sobre los pronósticos de calidad de aire en <https://airechile.mma.gob.cl/>; [Airearaucaania.mma.gob.cl](https://airearaucaania.mma.gob.cl/) y en las redes sociales de la Seremi de Medio Ambiente.



LOS HUMOS VISIBLES QUE EMANAN DESDE DE LOS CAÑONES DE LAS VIVIENDAS ESTÁN SUJETOS A FISCALIZACIÓN.

Por otro lado, la Seremi de Salud es la institución encargada de fiscalizar otras medidas que aplican a fuentes residenciales establecidas en el PDA, como la exigencia de uso de leña seca en toda la zona saturada, la prohibición de uso de chimeneas de hogar abierto, la prohibición de uso de calefactores hechizos, salamandras y cámara simple, y la prohibición de uso de calefactores que no sean certificados.

“Tenemos proyectado trabajar en fiscalizaciones de humos visibles toda esta semana ya que se prevé que vamos a tener alertas de contaminación atmosférica”.

Andrés Cuyul,
 seremi de Salud
 de La Araucanía